

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MELISA SA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2011.**

En la ciudad de Guayaquil, a la once hora del día 1 de Abril del 2011, en el local social de la compañía, ubicado en la Cuencia 1250 y Guarmata, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MELISA SA, con la concurrencia de los accionistas: **ELZA MARÍA VERA GALEA**, propietario de 400 acciones, y **JULIETA MARCIANA MERO VERA** propietario de 400 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente reunión de Junta General Extraordinaria no encontró monto El 100% del capital social de la compañía integralmente pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, más o menos \$800 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. Preside la sesión como Presidente de la Junta, la señora **ELZA MARÍA VERA GALEA**, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria Adjunta, el señor **MARLON JOSE ALVAREZ VERA**, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta reunión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, después informa concientemente que el trámite se completa cumpliendo todos los trámites. La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Corporaciones, todo en consideración del inciso de convocatoria previo por la presena por encontrarse monto la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y para ello: **APROBACIÓN DEL BALANCE AÑO 2011**.

Al concluirse la sesión Presidenta procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifestada a los concorrentes la decisión de la **APROBACIÓN DEL BALANCE AÑO 2011** por lo que pone a consideración de la Junta la referida resolución, la misma que luego de larga deliberación no aprobado por unanimidad. - No habiendo otra cuestión que tratar el Presidente, considera un receso para la votación del acto de esta Junta, hecho lo cual sevienta la cesión con la concientización de los señores accionistas debidamente notificados y dispone se dé lectura al acta, lo que cumple la Secretaria, y poniendo a consideración de los accionistas, las siguientes modificaciones, para constancia votarán la presente al Gerente General de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica. - Siendo las diez horas veinte minutos en donde concuerda la sesión;

**ELZA MARIANA VERA GALEA**  
ACCIONISTA  
  
**MARLON JOSE ALVAREZ VERA**  
ACCIONISTA  
**ELZA MARIANA VERA GALEA**  
PRESIDENTE

**JULIETA MARCIANA MERO VERA**  
ACCIONISTA  
  
**MARLON JOSE ALVAREZ VERA**  
ACCIONISTA-SECRETARIO